

IX Conferencia de Estudios Estratégicos (2024)

La Habana, Cuba

- 1) Organizadores de la conferencia
 - a) Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)
 - b) CLACSO
- 2) Detalles del panel sobre el Caribe
 - a) Título “Caribe: Dinámicas internas y relaciones internacionales”
 - b) Organizador del panel: Cátedra del Caribe, Universidad de La Habana
 - c) Miércoles 9 de octubre de 2024 / 9:00 am – 11:30 am
 - d) Moderadora:
 - i) MSc. Milagros Martínez
 - ii) Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” – Universidad de La Habana, Cuba
 - e) Panelistas
 - i) El Caribe en la transición geopolítica global: tensiones y oportunidades
 - (1) Dra. Jacqueline Laguardia
 - (2) IIR – UWI, Cuba - Trinidad y Tobago
 - ii) CARICOM en la disputa estratégica entre China y Estados Unidos
 - (1) Lic. Lourdes M. Regueiro y MSc. Claudia Marín
 - (2) CIPI, Cuba
 - iii) Haití como laboratorio de las nuevas doctrinas de intervención imperial: Oenegeísmo colonial, paramilitarismo e intervencionismo humanitario
 - (1) Dr. Lautaro Rivara
 - (2) UNLP/ALAI, Argentina
 - iv) Hacia una más dinámica y empoderada paradiplomacia caribeña: Los casos de los gobiernos subnacionales de Cuba y del Caribe europeo (Notas de investigación)
 - (1) Dr. Raymond Laureano
 - (2) Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Puerto Rico
 - v) Relaciones económicas entre Cuba y los países del Caribe Insular: Balance y perspectivas
 - (1) Dr. Antonio Romero
 - (2) CIEI/Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” – Universidad de La Habana, Cuba

*Hacia una más dinámica y empoderada paradiplomacia caribeña:
Los casos de los gobiernos subnacionales de Cuba y del Caribe europeo
(Notas de investigación)*

Por Raymond Laureano-Ortiz

9 de octubre de 2024

Desde finales del siglo XX, la actividad internacional llevada a cabo por gobiernos subnacionales ha recibido creciente atención por la academia. En esta ponencia, comparto notas de las investigaciones relacionadas a este campo que ocupan a este servidor: actividad internacional por gobiernos subnacionales dentro de naciones caribeñas (en este caso, Cuba) y actividad internacional por gobiernos subnacionales de nacionales extrarregionales (en este caso, el Caribe europeo y Puerto Rico).

Paradiplomacia como campo de estudio

Los gobiernos subnacionales son provincias, estados federados como los de EEUU y los de México, ciudades, estados asociados como Puerto Rico y otras unidades gubernamentales bajo el nivel central de una nación soberana. En el campo de estudios sobre el federalismo o los sistemas gubernamentales federados, en los cuales se analiza el balance de poderes entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales bajo una nación soberana, se ha estado denominando esta actividad internacional por gobiernos subnacionales como paradiplomacia, término propuesto por los académicos Ivo Duchacek y Panayotis Soldatos en la década de 1980. Aunque oficialmente la paradiplomacia es mayormente dirigida hacia el manejo de la actividad comercial y la cooperación y el intercambio en múltiples ámbitos, es interesante observar cómo la misma puede incidir en asuntos políticos y asuntos globales.

Autores como Francisco Aldecoa, Michael Keating y Rodrigo Tavares han documentado la paradiplomacia mundial de las últimas décadas. Los académicos Samuel McMillan y Abraham Lowenthal, por ejemplo, han documentado específicamente la paradiplomacia de los 50 estados estadounidenses, mostrando cómo los gobiernos estatales abren oficinas comerciales en el exterior y entran en acuerdos de colaboración con entidades gubernamentales nacionales y subnacionales en otros países. La actividad internacional de Puerto Rico puede ser vista como paradiplomacia al ser parte del sistema político de Estados Unidos, el cual no sólo se compone de los 50 estados y el distrito de su ciudad capital, sino también de 8 estados asociados – 3 de éstos, naciones soberanas (con asiento en la ONU) con acuerdos de libre asociación con EEUU (Palaos, Micronesia e Islas Marshall); 5 de ellos, estados con diferentes relaciones de asociación con EEUU bajo la Constitución de este último (Puerto Rico, Islas Vírgenes, Samoa, Guam e Islas Marianas del Norte).

*Paradiplomacia en Cuba y paradiplomacia de Puerto Rico:
Comparando tendencias y estrategias*

Con un marco legal establecido en el 2022 (a través de la promulgación de decretos y una enmienda constitucional previa), Cuba abre el espacio a sus gobiernos provinciales y estatales a una mayor actividad internacional, sobre todo para asuntos de comercio y cooperación. Conversaciones iniciales y preliminares con un contacto involucrado en la implementación de estos decretos paradiplomáticos en el municipio de Manatí, parte de la provincia de Las Tunas, han servido como primera inmersión a esta dinámica. Este ejercicio da seguimiento además a trabajo iniciado previamente para investigar comparativamente las respectivas paradiplomacias de la Isla de la Juventud y Puerto Rico.

En determinados momentos durante la Guerra Fría, Cuba y Puerto Rico sirvieron como sendos centros emblemáticos de ideologías opuestas para la instrucción de ciudadanos provenientes de otras jurisdicciones extranjeras. En los 50 y los 60, Puerto Rico sirvió como Vitrina de la Democracia y el Desarrollo a través de programas de intercambio y asistencia técnica para funcionarios de más de 100 países del mundo. En los 80 y los 90, a través del Programa de Puerto Rico para el Desarrollo del Caribe, Puerto Rico sirve como centro de convergencia para funcionarios públicos y ciudadanos del sector privado de las distintas jurisdicciones de la Cuenca del Caribe para estudiar las estrategias de atracción de inversiones capitalistas. Cuba, por su parte, tuvo en Isla de la Juventud (Isla de Pinos) su Programa de Escuelas Internacionalistas. Desde finales de los 70 y hasta mediados de los 90, estudiantes de múltiples países, principalmente de África y Latinoamérica, se establecieron en la Isla de la Juventud para recibir su educación escolar para eventualmente continuar estudios universitarios y regresar preparados a sus respectivos países.

El tema de la paradiplomacia de Puerto Rico está basado en investigación propia (iniciada como investigación doctoral en historia). El tema de la Isla de la Juventud está en su etapa temprana y se basa inicialmente en trabajos identificados en la prensa y televisión cubanas. Según se profundiza en la captura de estas interacciones históricas, el interés va centrado en resaltar los intereses particulares adelantados por los gobiernos de Cuba y Puerto Rico al margen de las potencias protagonistas de la Guerra Fría. Además, dentro del contexto del campo de estudio de la paradiplomacia (la gestión internacional de gobiernos subnacionales), interesa comparar las estrategias de Puerto Rico (como gobierno subnacional de EEUU) e Isla de la Juventud (si alguna, como gobierno subnacional de Cuba) para adelantar sus intereses en esta inserción internacional. Yace la pregunta adicional: ¿están Puerto Rico e Isla de la Juventud aprovechando de alguna manera hoy día las redes internacionales que construyeron durante los antes mencionados proyectos de instrucción?

Paradiplomacia del Caribe europeo: Tendencias

Por otro lado, Puerto Rico es una de múltiples jurisdicciones en el Caribe que constituyen gobiernos subnacionales de naciones soberanas extrarregionales. Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Países Bajos tienen territorios en el Caribe. A partir del periodo de la Segunda Guerra Mundial y hasta los 1960, estos países crearon los primeros espacios que sirvieron como punto de encuentro y paradiplomacia para los líderes de sus respectivos territorios; éstos fueron la Comisión Anglomericana, la Comisión del Caribe y la Organización del Caribe. La tradición de paradiplomacia ha tenido su continuidad de el seno de CARICOM, en donde los territorios no independientes del Reino Unido siempre han tenido el espacio para participar, ya fuese como miembros plenos o miembros asociados.

Se observa de cerca la actividad paradiplomática de los últimos diez años por parte de los territorios neerlandeses y franceses en el Caribe. Éstos se han integrado a la diplomacia de las naciones independientes del Caribe en adelantar intereses en común, los cuales presentan el cambio climático como coyuntura para darle relevancia global a la región. Además de esta paradiplomacia climática, estos territorios europeos han dado prioridad a su inserción en organismos regionales del Caribe, aprovechando cambios en el marco jurídico de sus respectivos gobiernos centrales en Europa.

Desde la aprobación de una ley en 2015 para habilitar la participación de los territorios en sus respectivos asuntos regionales, los territorios franceses del Caribe han estado trabajando para ser admitidos en a CEPAL, OECO, AEC y CARICOM. Martinica abrió camino este año al entrar como el primer miembro asociado no anglófono en la OECO. Los territorios neerlandeses no se quedan atrás; Curazao se convirtió este año como el primer miembro asociado no anglófono de CARICOM.

Paradiplomacia como microcosmos de dinámicas globales

Fred Constant, ex embajador de Francia y actual profesor de la Universidad de las Antillas en Martinica, en su más reciente libro habla sobre la geopolítica global de los territorios de ultramar. En efecto, invita a mirar la paradiplomacia de estos territorios como un microcosmos de las dinámicas vividas en el tradicional campo de la diplomacia y relaciones internacionales entre naciones soberanas. Lo observado en el Caribe en términos de paradiplomacia y regionalismo también se vive en otras partes del mundo.

Se observan con suma atención, por ejemplo, las dinámicas en el Foro del Pacífico, un organismo internacional para la región del Pacífico. En este espacio, se manifiestan los intereses de potencias como China, EEUU y Francia. Estados Unidos, por ejemplo, invitó a Casa Blanca a los gobernantes de los países en el Foro para cultivar sus relaciones. Están por determinarse las motivaciones y el nivel de intención del gobierno de EEUU al invitar también a los gobernantes de territorios franceses que son parte del Foro (como Nueva Caledonia y Polinesia Francesa) a la reunión en Casa Blanca, y al endosar el ingreso de sus tres estados asociados no soberanos en el Pacífico (Guam, Islas Marianas y Samoa) como

miembros asociados al Foro del Pacífico. ¿Cómo estos eventos en el Pacífico pudieran modificar la renuencia del gobierno de EEUU durante este siglo a que Puerto Rico e Islas Vírgenes se unan a organismos caribeños?

Comentario final

Los espacios para la paradiplomacia caribeña han estado abriéndose paulatinamente en los últimos años. Según se vaya documentando este avance, igualmente se irá valorando si, en efecto, nos estamos dirigiendo hacia una paradiplomacia no sólo más dinámica y empoderada, sino también una más efectiva.